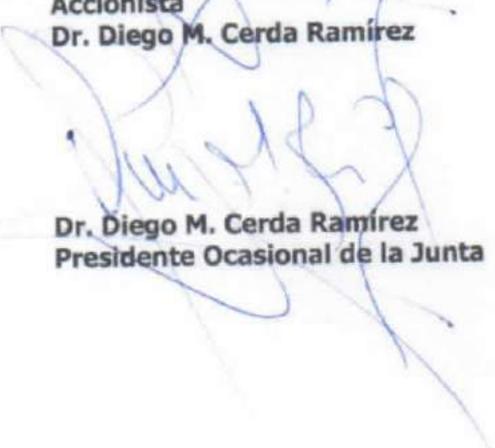


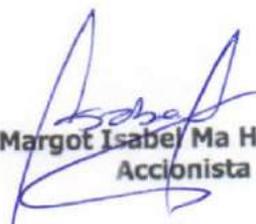
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLORINTEGRAL ECUATORIANA S.A., CELEBRADA EL DÍA 09 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

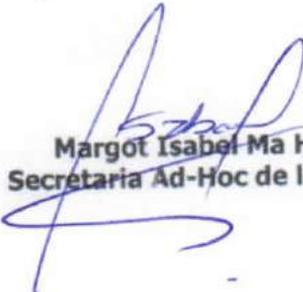
En la ciudad de Tabacundo, el día de hoy nueve (09) de marzo del año dos mil dieciocho (2018), a las dieciséis horas, en las oficinas ubicadas en calle Freire 321 y Panamericana Norte, se reúnen los señores: **MARGOT ISABEL MA HUERTAS**, por sus propios y personales derechos y el señor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**, en nombre y representación del señor **JUAN CARLOS SUÁREZ GÓMEZ**, según consta de la carta poder que se adjunta a la presente como documento habilitante. Los asistentes representan el cien por ciento (100%) del Capital Social de la Compañía, y deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día: **1) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA PRESIDENTA SOBRE LOS CAMBIOS REALIZADOS EN LOS NUEVOS ESTADOS FINANCIEROS; 2) CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS CAMBIOS REALIZADOS EN LOS NUEVOS ESTADOS FINANCIEROS; 3) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015; Y, 4) CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES.** Dirige la reunión por designación de la Junta el señor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**; y, por designación de la Junta como Secretaria Ad-Hoc, la señora **MARGOT ISABEL MA HUERTAS**. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone que se trate el Primer Punto del Orden del Día: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA PRESIDENTA SOBRE LOS CAMBIOS REALIZADOS EN LOS NUEVOS ESTADOS FINANCIEROS. La Presidencia concede la palabra a la Presidenta de la Compañía, quien por la importancia de los temas que se señalan en su informe con relación a los cambios efectuados en los estados financieros de la Compañía, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de este por parte de la Presidenta, toma la palabra el señor **JUAN CARLOS SUAREZ GÓMEZ**, sugiere en calidad de moción, que se apruebe en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico correspondiente al año 2015. Ordenado por la Presidencia se toma votación y se establece que la moción es aprobada por unanimidad. Tercer Punto del Orden del día: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE LOS CAMBIOS REALIZADOS EN LOS NUEVOS ESTADOS FINANCIEROS Encontrándose presente la señora **MARIANA GUDIÑO B** Comisario Principal, toma la palabra y manifiesta que por razones que los accionistas conocían con anterioridad se realizó estados financieros rectificatorios; y, procede a dar lectura a su informe, efectuando una explicación prolija de su contenido. Terminada la intervención del Comisario, la Presidencia, concede la palabra a la señora Margot Isabel Ma Huertas, quien propone que se apruebe el informe presentado por la señora **MARIANA GUDIÑO B**. Por lo que se la eleva y moción y se ordena se tome votación. Verificando el escrutinio por Secretaria, se establece que, la Junta General de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe de Comisario presentado. Se ordena que una copia del Informe del Comisario, se incorpore al expediente de esta Acta. Se ordena se trate

el **Tercer Punto del Orden del Día: CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.** Se concede la palabra a la señora **MARGOT ISABEL MA HUERTAS**, quien en su calidad de Presidenta de la Compañía, procede a presentar a la Junta los estados financieros rectificatorios de la empresa correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015, los mismos que, por los cambios realizados, son explicados de manera prolija por la Presidenta a la Junta. Terminada su intervención, propone y eleva a moción que se aprueben los estados financieros de la Compañía, que han sido puestos a consideración de la Junta, por lo que se somete inmediatamente a votación. Verificado el escrutinio se constata que es aprobado por unanimidad. **Cuarto Punto del Orden del Día.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES.-** Toma la palabra la Presidenta de la compañía quien propone a los accionistas que las utilidades obtenidas, básicamente durante el ejercicio económico 2015, se las acumule para ser repartidas posteriormente. Esta moción es respaldada por los Accionistas presentes. La presidencia somete a consideración de la Junta la propuesta y dispone que por secretaría se tome votación. Realizado el escrutinio por secretaría, se verifica que por unanimidad la junta general de accionistas aprueba que las utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2015, sean acumuladas.. Por no haber más que tratar por Presidencia se dispone un receso de veinte minutos para que por Secretaría se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la Sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando las decisiones sociales tomadas, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las dieciocho horas quince minutos en que la Presidencia declara concluida la Junta.


p/Juan Carlos Suarez Gómez
Accionista
Dr. Diego M. Cerda Ramirez


Dr. Diego M. Cerda Ramirez
Presidente Ocasional de la Junta


Margot Isabel Ma Huertas
Accionista


Margot Isabel Ma Huertas
Secretaria Ad-Hoc de la Junta